



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006500-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a altas temperaturas en el interior del hospital Virgen del Mirón de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Hospital Virgen del Mirón pertenece al complejo hospitalario de Soria pertenece al sistema sanitario público de la Junta de Castilla y León (SACYL). En las últimas semanas el sindicato CC. OO., así como otros colectivos han denunciado las altas temperaturas, tanto para pacientes como para trabajadores, que hacían difícil la atención rutinaria en el citado hospital.

PREGUNTA

1. ¿Desde qué fecha tiene constancia la Junta de Castilla y León de las altas temperaturas en el interior del Hospital Virgen del Mirón?
2. ¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para paliar este problema?
3. ¿Es la primera vez que se detecta este problema o se ha detectado en años anteriores? Especificar los años, así como las medidas adoptadas para intentar solucionar el problema.

Valladolid, 7 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
María Mercedes Martín Juárez